

	<p>COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL CENTRO</p>	<p>Acta reunión: 10 de noviembre de 2011</p>	
---	---	--	---

A las 12:00 del día 10 de noviembre en la sala de juntas del Centro, se abre la sesión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, para tratar los siguientes temas:

- Modificaciones recientes en el vicerrectorado de calidad.
- Presentación de los dos alumnos internos becados en Calidad
- Informe de satisfacción de los usuarios acerca de los Servicios Internos de la Facultad
- Elaboración del Informe Anual
- Adecuación de la página web en la sección de calidad
- Ruegos y preguntas.

Los asistentes a la reunión son los siguientes miembros:

Marcos Pérez López, responsable de calidad del centro

Juan José Córdoba Ramos, coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario de Investigación (MUI), especialidad de Veterinaria.

Antonio González Mateos, coordinador suplente de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario de Investigación (MUI), especialidad de Veterinaria

Araceli Rabasco Mangas, coordinadora suplente de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva

Mar Rodríguez Jovita, coordinadora de la Comisión de Garantía de calidad del Máster en Ciencia y tecnología de la carne

Eva Frontera Carrión, coordinadora suplente de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado.

M<sup>a</sup> Luz Padilla Guzmán, como representante del personal de administración y servicios.

Así mismo, Carmen García González, coordinadora de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado, excusa por correo su ausencia.

Marcos Pérez López inicia la sesión recordando las últimas modificaciones acaecidas en el Vicerrectorado de Calidad, con la dimisión de la Sra. Vicerrectora. Así mismo indica la renuncia también de la Profesora Rosa Utrero, lo cual ha llevado a una situación de cierta desorientación en los responsables de calidad ante la ausencia de indicaciones efectivas sobre el desarrollo de la labor.

A continuación se presenta a los asistentes la existencia de dos alumnos, que han sido becados a tiempo parcial por el Vicerrectorado de Docencia y Calidad, correspondientes al Proyecto piloto de seguimiento de títulos universitarios oficiales (**programa “Monitor”**). Dichos alumnos se encargarán de las labores de actualización de la información correspondiente a la ficha de los títulos y las distintas asignaturas, disponiendo para ello de un periodo de disfrute de las becas hasta finales del presente año. Así mismo se indica que estarán a disposición de la Comisión de Calidad del centro para las labores relacionadas que se considere que pueden tener que realizar durante este periodo, siempre sin exceder su carga laboral. Araceli Rabasco Mangas pregunta si a través de este nuevo programa será posible efectuar cambios y modificaciones, como sabe que en

	<p>COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL CENTRO</p>	<p>Acta reunión: 10 de noviembre de 2011</p>	
---	---	--	---

otros centros desean realizar. Marcos Pérez López indica que seguramente sí, pero que lo desconoce, pues a él como responsable de calidad no se le ha mostrado este programa en ningún momento, pero ha quedado con los dos becarios para consultarlo *in situ*. Marcos Pérez López indica que los dos alumnos tienen problemas a la hora de cubrir los datos sobre todo de las asignaturas de los Máster que son intercentros, pues no saben si sólo deben incluir las asignaturas dadas en la Facultad de Veterinaria o todas. Juan José Córdoba ramos indica que será solo las de la especialidad, y lo mismo expresa Antonio González Mateos. Juan José Córdoba Ramos pregunta si se tienen en cuenta los trabajos fin de máster, a lo que Marcos Pérez López responde que por el momento la información que se está pasando es la de las asignaturas, pero que se supone que con posterioridad irán los trabajos fin de Máster.

Con respecto al tercero de los puntos a tratar, Marcos Pérez López recuerda antes de iniciar el debate acerca de este, la confidencialidad de los datos e informaciones suministradas durante la reunión. A continuación expone los resultados obtenidos tras la revisión de las **encuestas de satisfacción** emitidas por PDI, PAS y estudiantes acerca de los siguientes servicios de la Facultad: Conserjería y Mantenimiento; Secretaría, Biblioteca e Informática. Se comentan los resultados entre todos los asistentes, indicándose que se eliminan del informe que será remitido al Equipo Directivo del Centro las consideraciones personales efectuadas por los participantes, dejando tan sólo los datos estadísticos evaluables. Juan José Córdoba insiste en remitir estrictamente los datos generales, no remitiendo las valoraciones personales que las encuestas reflejaban, algo a lo que se suma Antonio González Mateo. Marcos Pérez López recuerda que no ha habido participación del alumnado en estas encuestas, y que el número de respuestas relativas al servicio de biblioteca (tan sólo 1) aconseja su eliminación del estudio, por carecer de significación estadística. Se indica que el informe será también remitido a los responsables de los servicios evaluados, para a partir de él, realizar la propuesta de mejoras para los próximos ejercicios.

Se comenta a continuación que se está a la espera de tener respuestas sobre la valoración efectuada por la ANECA por medio del programa “Monitor”, pues otras Universidades ya han sabido su valoración.

El siguiente punto lo constituye la elaboración del **informe anual** por parte de la Comisión de Calidad del Centro. Marcos Pérez López indica que ha iniciado ya la redacción de dicho informe pero que para continuarlo necesita la colaboración de todos los integrantes de la Comisión de Calidad del Centro. Se solicita a las comisiones de calidad de los distintos títulos ofertados en la Facultad un informe más o menos detallado de las actividades desarrolladas a lo largo del presente año 2011. Se recuerda la necesidad de **actualizar la página web institucional** de la Facultad, en concreto en la sección de calidad, lo correspondiente a cada una de las comisiones de las titulaciones ofertadas en el centro, tanto las actas, como las funciones e informes. Así mismo se le indica a Antonio González Mateos la necesidad de un informe similar relativo a los procesos que dirige de captación de estudiantes, de orientación de estudiantes y de prácticas externas. Para ayudar en esta labor, Marcos Pérez López suministra a los implicados, fotocopias de un informe similar elaborado por parte de otras facultades de nuestra Universidad el año

	<p>COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL CENTRO</p>	<p>Acta reunión: 10 de noviembre de 2011</p>	
---	---	--	---

pasado. Todos los asistentes coinciden en la importancia de esta labor, pero también en la sobre carga de trabajo que supone la elaboración de todos estos informes. Araceli Rabasco Mangas recuerda que la labor sería más sencilla si se consiguiera involucrar a más personal del centro en estas actividades, a lo que asienten los otros miembros. Mar Rodríguez Jovita pregunta si estos informes deben ser elaborados a título personal, o ha de convocarse a la comisión pertinente, a lo que se le responde que debe ser consensuado por una comisión adecuada. Se recuerda que el informe final debería estar presentado en la última Junta de Facultad del año, con lo cual se solicita a todos los implicados que desarrollen sus informes en los próximos días.

Marcos Pérez López recuerda la importancia del **proceso de análisis de resultados** en todos los procesos y muy especialmente en los relacionados con la actividad docente. Se recuerda a los responsables de las distintas titulaciones que recojan y presenten adecuadamente las encuestas de satisfacción presentadas a sus respectivos alumnos, a fin de evaluar en el informe las deficiencias, para poderlas tener en cuenta en la planificación de actuaciones para el año próximo. Araceli Rabasco Mangas insiste en este tema en la necesidad de **dejar evidencias** de todas las actividades desarrolladas, para poder con posterioridad justificar todas las acciones. Araceli Rabasco Mangas pregunta por la información suministrada al programa Monitor, para saber en qué medida se han ido cumpliendo las expectativas. Marcos Pérez López desconoce dónde se encuentra dicho informe, pero promete localizar la información para repartirla de nuevo entre los miembros de esta comisión.

La conversación gira a continuación durante un largo periodo de tiempo acerca de la Feria Educativa y las labores de difusión de la Universidad y más concretamente de la Facultad. Se recuerda en este punto la necesidad de involucrar más activamente a todo el personal de la Facultad en estas actividades, tan directamente relacionadas con la calidad.

Araceli Rabasco Mangas, Mar Rodríguez Jovita y Juan José Córdoba Ramos coinciden en la idoneidad de hacer un cuestionario común para los tres Máster de cara a la evaluación, para lo cual deciden intercambiarse dichos cuestionarios, comentarlos y llegar a una situación de consenso. Araceli Rabasco Mangas ofrece en este sentido el cuestionario ya preparado para el Máster de la Ganadería Extensiva, y se decide que se va a trabajar sobre ese, para completarlo y adecuarlo a todos los otros.

Antonio González Mateos pregunta dónde acaba este informe anual que se está tratando, a lo que Marcos Pérez López responde que pasará por Junta de Centro, para acabar con seguridad en Vicerrectorado pertinente. Araceli Rabasco Mangas indica que es también muy importante que toda esta información de verdad sirva para mejorar la calidad, mediante un flujo que revierta de verdad en el conjunto del centro.

Surge el tema de la página web oficial, que convive con la oficiosa. Mar Rodríguez Jovita recuerda que hay información que se ha subido a la oficiosa y no a la oficial. Todos los participantes coinciden en apoyar la implantación de la oficial, eliminando progresivamente la oficiosa.

	COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL CENTRO	Acta reunión: 10 de noviembre de 2011	
---	--	--	---

Araceli Rabasco Mangas sugiere que el coordinador cree un foro en un espacio virtual específico de la Comisión de Calidad donde se vaya subiendo la información que se considere pertinente, a lo que Marcos Pérez López está de acuerdo y propone iniciarlo en breve.

Marcos Pérez abre un periodo de ruegos y preguntas, pero no hay ninguna intervención más.

Sin más que indicar, se levanta la sesión a las 13:15 del día 10 de noviembre.



Fdo. Marcos Pérez  
responsable del SIGC del centro